

A la comunidad estudiantil:

Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias a través de la Gerencia de Operación de Alianzas de la Dirección de Exploración, comparten el compromiso con la sociedad de preparar a las nuevas generaciones, y acorde a los programas del Gobierno Federal se cuenta con los siguientes programas:

- a) **Servicio Social**
- b) **Prácticas Profesionales**
- c) **Profesionistas en Entrenamiento**

Objetivo:

Propiciar el desarrollo de profesionistas de universidades nacionales mediante proyectos de formación para su futura integración en el mercado laboral, lo cual les permite consolidar su formación académica y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas. Así mismo, es una oportunidad para desarrollar en ellos una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad.

En este sentido, la Dirección de Exploración hace una cordial invitación a esta institución educativa para que estudiantes y/o egresados de las siguientes carreras profesionales puedan participar en alguno de los programas antes mencionados, mismos que deberán cubrir los siguientes requerimientos indispensables para su inclusión:

Programa	Carrera Profesional	Requisitos	Línea de Negocio en Pemex: Exploración
Servicio Social 4 horas diarias Lunes a viernes 6 meses mínimo o más si así lo requiere la institución educativa	Ingeniería geológica, geofísica y petrolera	Carta de la institución educativa, que demuestre tener 70% de las materias acreditadas	a) Asignar al estudiante un Asesor Técnico y el nombre del Proyecto y su programa de actividades b) Determinar el horario en el que se presentará el estudiante
Prácticas Profesionales 4 horas diarias Lunes a viernes De acuerdo con los requerimientos de la institución educativa quien determina las horas-práctica	Ingeniería geológica, geofísica y petrolera	Carta de la institución educativa, que demuestre tener 70% de las materias acreditadas	a) Asignar al estudiante un Asesor Técnico y el nombre del proyecto y su programa de actividades b) Determinar el horario en el que se presentará el estudiante Nota: El otorgamiento de la ayuda económica dependerá de la disponibilidad presupuestal

Programa	Carrera Profesional	Requisitos	Línea de Negocio en Pemex
<p>Profesionistas en Entrenamiento</p> <p>6 horas diarias Lunes a viernes</p>	<p>Ingeniería geológica, geofísica y petrolera</p>	<p>Acreditar su calidad de estudiante (preferentemente del 8°. Semestre)</p> <p>En caso de ser egresado, no tener más de 12 meses de haber concluido sus estudios</p> <p>Tener promedio general mínimo de 8.0, que se acredite con documentos oficiales expedido por la institución educativa</p> <p>Carta de término de servicio social</p> <p>Historial académico actualizado, firmado y sellado por la institución educativa</p> <p>Presentar original del certificado o constancia médica de salud, expedida por médico particular debidamente autorizado por una institución pública que <u>manifieste que está físicamente sano</u></p> <p>Comprobante de domicilio, IFE o INE, CURP y RFC</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Asignar al estudiante un Asesor Técnico y el nombre del proyecto a desarrollar b) Determinar el horario en el que se presentará el estudiante c) Firmar Convenio de Entrenamiento entre PEMEX o sus EPS y el profesionista, en ningún caso será con fecha retroactiva d) Los convenios podrán ser hasta por un máximo de 18 meses, dependiendo del buen desempeño del profesionista en entrenamiento, del programa y de la disponibilidad presupuestal e) El Convenio de Entrenamiento comprende una ayuda económica equivalente a 3.5 salarios mínimos mensuales vigentes en la CDMX (\$9,277.80 menos impuestos) El monto será cubierto por mes vencido <p>Nota: El otorgamiento de la ayuda económica dependerá de la disponibilidad presupuestal</p>

NOTA: Es importante destacar que en ninguno de estos programas los estudiantes y/o egresados cuentan con ayuda para transporte ni servicio médico